

Exposiciones a S.M. por conducto de los respectivos
Gobernadores civiles, quienes las remitiran en su
forma a la Secretaria del Despacho de Interiores,
y de un caso de q. otras exposiciones contubiesen
quizar contra los mismos Gobernadores civiles y
las corporaciones o particulares q. las hubieren po-
dian dirigir un duplicado de ellas a dicho Ministe-
rio, sin perjuicio de las q. deban poner en manos
de los citados Jefes. Y enzerado las mercedes au-
toridad de S.M. se guarde y cumpla.

Tambien fue leida una circular del expro-
sado Sr. Sol. civil N.º 3 de 18 de Julio del actual, in-
serta en el Boletin Oficial de 14 del mismo m.
292 que comprende varios articulos dictados para
la conservacion de la salud publica en los pueblos
de las Provincias, de las q. quedaron enterados su
mercedes

En mismo se leyó otra circular del Sr. Conde
Gen. de la Provincia, inserta en el Boletin Oficial
de 14 de Julio del corriente, en q. tratada de otras
del mismo Sr. Cap. Gen. de esta Reyna, por
la cual enablese de nuevo la Comision militar
con arreglo a las facultades q. a S.M. la Reyna
se le concedieron en R.º Orden de 8 de Julio
del presente, de las q. quedaron enterados sus mercedes

[Faint signatures and text]
Juan de los Rios
Francisco de Paula
Juan de los Rios
Francisco de Paula

